# EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

'ARCIOS DE SUSCRICION.

En Madrid v's mes & rs., trimestre 12; en provincias, trimestre 15; por corresponsal 17; en el extranjero 50; en Portugal 36; en Ultramar 60.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 20 rs. línea. Anacios á UN real linea á los suscritores y doble precio á los que no lo sean.

Los anancies cerrades á precios enavencionales

MADRID.

MIÉRCOLES 31 DE OCTUBRE DE 1877.

LA CORRESPONDENCIA

A DON MIGUEL P. GARCIA.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los dias festivos. La Redaccion y Administracion, calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 50 céntimos. No se sirve suscricion que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico nero avisaremes con anticipacion. pero avisaremos con anticipacion.

NUM. 2524

# ADVERTENCIA.

Desde 1.º de Noviembre próximo se necesitarán cincuenta vendedores de periódicos para El Popular. Se les abonará sueldo fijo y se-

rán preferidos los matrimonios con hijos que carezcan de jornal. Las horas de venta serán de ocho

á doce de la mañana. Las personas á quienes convenga encargarse de este servicio, podrán pasar por esta Administracion, de nueve á doce de la mañana, hoy

> LAS ECONOMÍAS DEL

31 del actual.

MINISTERIO DE ESTADO

Iniciada por el señor ministro de Hacienda la urgente necesidad de reducir los gastos públicos á su quien ocupaba la poltrona ministemínima expresion, con el objeto rial. Así hemos visto, por ejemplo, aparecer y desaparecer la embajada mente breve la suspirada nivelado de París, que si en todos estos úlcion de los presupuestos, y llevado timos años ha sido y es embajada, á cabo semejante propósito por el fué una simple legacion en tiempo ciones con España serian de ese ciones que habia antes, y que fun-señor marqués de Orovio en una de Bravo Murillo, y por cierto que modo mayores, y dotando á las que série de decretos de carácter per- quien la desempeñaba era nada existen actualmente del personal las inmediatas órdenes del minissonal que han aparecido en la Gace- ménos que el ilustre Donoso Cortés. necesario para llevar á cabo los tro, darian mejores resultados para parte, era natural que los demás ministros realizasen en sus respecti
se y suprimirse embajadas en San dos, se conseguirian tambien otras los expedientes y asuntos que les muchas ventajas, entre ellas, que están encomendados, que no intereconómicas iniciadas por el señor Gobierno estaba peor servido cuan- mas ventajosas para el Erario, pues ministro de Hacienda, por mas que, do era ministro de España en París hay consulados como los de París. segun de público se dice, haya al- el Sr. Donoso Cortés, que ahora, Londres y otras capitales de prigunos consejeros de la Corona que por ejemplo, en que se encuentra mer órden, en donde residen consse muestren algo reacios en casti- de embajador en aquella capital el tantemente innumerables familias gar el presupuesto de gastos de señor marqués de Molins? ¿Qué re- españolas, que necesitan á cada sus dependencias.

Razon tiene el señor ministro de vita. Estado al decir en la exposicion dificil cuando se trata de un mi- de su existencia, pues es una ver- rios de esos países lo que en otras La Correspondencia. to de gastos ha ido en escala as- tando á España, en Bruselas por nuestras legaciones y consulados, en Grecia, en Baviera, en Turde dicho ministerio. El mismo se- que un simple encargado de negonuestros representantes en el ex- paña sin tener en Suiza ni un mi-

encanecidos algunos de ellos en el durarán hasta que se le antoje á servicio del Estado, tambien hay un ministro suprimir ambas coque reconocer que, siendo Espa
na una nacion pobre, pobrísima, y tan escasa nuestra importancia política en Europa, y tan insignificante el napel que reconocer que, siendo Espa
sas, del mismo modo que le pareció de que venimos na
la tegislativa anterior de classifica de disconsidades o la supre
la tegislativa anterior de descentar a treplo de que venimos na
la tegislativa anterior de classificación de la segurar, sin temor de ser desmentidos por nadie, que nada de cuanto se dice

sobre el pareció de que venimos na
la tegislativa anterior de classificación de la segurar, sin temor de ser desmentidos por nadie, que nada de cuanto se dice

sobre el particular a fuertor de proposi
la tegislativa anterior de presentando pro
segurar, sin temor de ser desmentidos por nadie, que nada de cuanto se dice

sobre el particular es cierto.

Serán deservo de venimos na
la tegislativa anterior de presentando pro
segurar, sin temor de ser desmentidos por nadie, que nada de cuanto se dice

sobre el particular es cierto.

Sobre el particular es cierto. politica en Europa, y tan insig-nificante el papel que represen-tames en la constante de papel que represen-tames en la constante de papel que representamos en las grandes cuestiones bien en Berna. internacionales que se ventilan con ferios, no habria el menor incon- tud y mayor desarrollo á la carrera rada á la direccion de Contabilidad presados señores, cuando tanto se rela veniente en ser tambien algo mas consular, á cuyos individuos les modestos en cuanto á nuestra re- están confiados grandes intereses tentándonos con tener ministros rollo y fomento del comercio y de de preces á Roma; á la supresion tura se resuelva la cuestion de Hacienda,

sules, que seria tal vez lo mas acer-

Que la necesidad de esas embajadas y esas legaciones no está en manera alguna justificada, lo han demostrado prácticamente casi todos los ministros de Estado que se han ido sucediendo en España de treinta años á esta parte. Desde el ilustre marqués de Pidal, que era ministro en 1848, hasta el dignisimo Sr. Silvela que lo es á fines de 1877, cada uno de los ministros de en este período de tiempo, han creado ó suprimido embajadas y le-gaciones, segun lo reclamaba la La Gaceta de ayer publica el de-creto, que fuimos los primeros en veces distintas una embajada? No los, poderes, contratos y toda clase conseguido el señor Silvela intro- vista al Sr. Silvela, ni á ninguno nuestros agentes consulares no tro del ramo. ducir una economía de 143.750 pe- de sus antecesores, leyendo los des- pueden encargarse, ó por falta de setas en el ministerio que corre á pachos diplomáticos de nuestro úl- personal ó por carecer de los retimo embajador en la córte mosco-

pendencias del Estado el presupues- Tan pronto hemos visto represen- cuantos miles de reales. Pero si es cierto que la tarea del cios, ni siquiera un cónsul.... y ga confeccionar de una manera de que nos referimos, en razon a que existen recursos que entonces no existian, y siempre es muy sensible verse obligado á separar de sus destinos á gado á separar de sus destinos á funcionarios probos é inteligentes, nemos consulado y legacion, que mias introducidas per el cura de una manera de que nos referimos, en razon á que existen recursos que entonces no existian, y se puede, sin necesidad de entregar á de gastos del ministerio de Estado.

Para concretarnos á las economicos probos é inteligentes, nemos consulado y legacion, que mias introducidas per el cura manera de gastos del ministerio de Estado.

Para concretarnos á las economicos probos é inteligentes, nemos consulado y legacion, que mias introducidas per el cura manera de una manera de una manera de una manera de que nos referimos, en razon á que existen recursos que entonces no existian, y se puede, sin necesidad de entregar á una empresa particular una de las mas valiosas rentas del Estado, subvenir á las necesidades del Tesoro.

Negocios en las demás capitales de debió contentarse solamente con Europa y América, ó simples cón-mantener en su presupuesto la exígua partida destinada á sus dotaciones, sino que pudo muy bien re-bajar la categoria de nuestros representantes en Paris y Roma, de la misma manera que ha quedado lativa á la obra Pía de los Santos rebajada la de Lisboa, haciendo lo Lugares, que por ser una fundapropio con las legaciones de pri-mera, segunda y tercera clase, y hay derecho para introducir ese mera, segunda y tercera clase, y hay derecho para introducir ese aplicando el crédito destinado a cambio, siendo este un asunto que mera, segunda y tercera clase, y aplicando el crédito destinado á cambio, siendo este un asunto que estas á crear nuevos consulados, y sobre todo, á retribuir decorosamente à los que están hoy desempeñando esos importantes puestos por un sueldo insignificante, evitando de ese modo que nuestros do muy cuerdamente rebajando la cambio, siendo este un asunto que debe por lo tanto ser tratado conmas detenimiento, respecto á las supresiónes de las embajadas en Lisboa y de la secretaria de las Ordenes creemos que el Sr. Silvela ha obratos do muy cuerdamente rebajando la las cargas públicas. Nosotros no faltare Estado que ha habido en España por un sueldo insignificante, evi- creemos que el Sr. Silvela ha obraagentes consulares hagan un triste categoría de nuestro representante papel al lado de los cónsules ex- en la corte lusitana é incorporando mayor ó menor penuria de nuestro tranjeros, que están dotados dig-Erario, ó segun las exigencias de namente; y sobre todo, que ocurran que era antes una dependencia de la política en la siempre flamante cuestion de personalidades, ó segun el leal saber y entender de el Sr. Silvela sabe perfectamente de la supresion de la dirección de en algunos consulados en que se la misma. que ha ocurrido en más de una Asuntos políticos, incorporada seocasion.

Por otra parte, creando agencias consulares en muchos puntos imlaciones tenemos con Rusia para paso dirigirse á nuestros cónsules quisitos que hacen falta para des-

cendente desde 1868 hasta el dia, ejemplo, á un encargado de nego- ramos querido, pues es una refor- Patria de ayer: el del ministerio que tan digna-mente desempeña el señor Silvela, o plenipotenciario de segunda cla-cesidades de la época actual, que ha ido cercenando de año en año se, como á uno de primera. En Di- el señor ministro de Estado hubieel personal de la secretaria, el de namarca, en Suecia, en Holanda, se disminuido todo lo posible los gastos de la carrera diplomática introduciendo igualmente grandes quía... del mismo modo hemos te- en beneficio de la carrera consular, economías en los demás servicios nido un ministro plenipotenciario aplicando á esta una gran parte del presentaron una série de proyectos, y suprimió algunos cargos importantes en la secretaría del mismo y rebajó la categoría de algunos de nuestros, representantes. paña sin tener en Suiza ni un ministro, ni un encargado de negocios, ni siquiera un cónsul.... y
debe dominar en quien se propondos diputados presentaron el proyecto á
debe dominar en quien se proponque nos referimos, en razon á que exis-

mías introducidas por el Sr. Silvela, y que aparecen formuladas en el y Gonzalez Alonso se ocuparon durante real decreto de que venimos hanisterio; á la supresión de la ad-Si el señor ministro de Estado ministración general de la obra Pía petentes en estas cuestiones, á las que harta frecuencia en ambos hemis- hubiese querido dar mayor ampli- de Jerusalen, que queda incorpo- no pueden ni deben ser extraños los exy Administracion del ministerio de Estado, en la forma adoptada ya presentacion en el extranjero, con-bajo el punto de vista del desar- con respecto á la Agencia general

secretaria de las Ordenes; y por último, á la supresion de la embajada de España en Lisboa, que en lo sucesivo será una legacion de

primera clase.

Dejando á un lado la reforma re-

gun el real decreto á la subsecretaria. Creemos que la supresion de esta hubiera sido más ventajosa, portantes, cuyo comercio y rela- dejando subsistentes las tres directa oficial, de algunos meses á esta Del mismo modo hemos visto crear- trabajos que les están encomenda- la pronta y eficaz tramitacion de vos departamentos las reformas en Méjico... ¿Creerá nadie que el las recaudaciones fuesen mucho poniendo ruedas administrativas que si no son perjudiciales, son por lo menos inútiles.

Tales son las observaciones que nos han sugerido las reformas relativas al ministerio de Estado, que ñana, y que nos ha dado á conocer el periódico oficial en el importante real decreto refrendado por

Parece que el número de emempeñar esos trabajos, cuya con- tes con motivo del arreglo en la In-En cuanto á nuestras legaciones. secuencia inmediata es que nues- tervencion general, en la Contade motivos que precede al citado su utilidad no puede estar tampo- tros compatriotas se ven en la ne- duría general y Ordenacion de pa- su reconocida de cestidad y el internacion de pa- su reconocidad y el internacion de pa- su r

> el privilegio de llamar la atención despues se tenga que apelar á ellos.» En una palabra, nosotros hubié- pública. Hé aqui lo que escribe La

dos Sres. Cadenas y Gonzalez Alonso recordamos que entre ellos estaba una

Como los expresados señores Cadenas

Preciso es que en la inmediata legislaplenipotenciarios allí donde tenemos embajadores, encargados de las propias palabras de S. E., no tador y de otros funcionarios de la delos sueldos del Tesorero, del Contador y de otros funcionarios de la de sus fuerzas, deben cooperar á ello sin distincion de opiniones ni partidos, pues

á todos interesa que otro sea el estado del Tesoro, se levante el crédito de la postracion en que se halla, presida la equidad y la justicia en el reparto de las cargas públicas y la administracion se vigorice adquiriendo el prestigio y la independencia que le es necesaria para lle-nar bien y cumplidamente su mision.»

El Diario Español comenta este suelto del modo siguiente:

«Efectivamente, las cuestiones de Halas cargas públicas. Nosotros no faltare mos á nuestro puesto, y suponemos, y no pasa esto de una suposicion, que nuestros amigos los Sres. Cadenas y Gonzalez Alonso, tampoco abandonarán la campaña que tan brillantemente ini-ciaron en la legislatura última. Respecto á la próroga del contrato del

Timbre, parece indudable que se trata de proponerla á las Córtes mediante el anticipo de 400 millones que indica nuestro colega. Si esto es cierto de lo cual no tenemos noticia oficial alguna, resultará sobre este punto lo mismo que sucedió en lo relativo á bonos del Tesoro.

Nuestros amigos citados por La Patria formularon un pensamiento completo para la extincion del déficit; pensamiente que nosctros sostuvimos decididamente, y en que iban unidos los dos proyectos de mejera de bonos y de próroga del contrato del Timbre.

El primero se aceptó en parte, aunque con modificaciones esenciales que lo perjudicaron; el segundo se desecho por la comision del déficit, del que efecti-va mente era presidente el actual minis-tro de Hacienda, segun dice La Patria.

¿Qué ha ocurrido para que hoy se en-cuentre bueno y viable lo que entonces se desechó por imposible?

Nosotros no lo sabemos, pero en este deben empezar á regir desde ma- momento anticipamos una opinion. Si apoyamos decididamente en los meses de Mayo y Junio últimos la próroga del contrato del Timbre, fué bajo la influen-cia de circunstancias que hoy no exisanunciar anteayer, por el cual ha creemos que se le haya acortado la de instrumentos públicos, de que el dignísimo y entendido minisciscun stancias que han desaparecido al votarse por las Córtes otra clase de me-dios para extinguir el déficit.

No sabemos si nuestros amigos los sepleados que han de quedar cesan- nores Gonzalez Alonso y Cadenas, tomarán parte en la informacion parlamentaria abierta por la comisión de amortizacion de Deuda, pero atendida tado, casi podríamos asegurar que connisterio cuyo presupuesto viene castigándose periódicamente. Es cierto. Mientras que en otras dependencias del Estado el presupues- pendencias del Estado el presupues- cuantos miles de esos países io que en otras de condiciones podrian desempeñar los condiciones podrian desempeñar condiciones podrian desempeñar los cónsules de España: total, una perdida para el Erario de unos perdida para el Erario de unos consules de reales.

La Correspondencia.

La Correspondencia.

La Correspondencia.

Casi toda la prensa se ocupa de la Sociedad del Timbre, que tiene generalmente se miran los trabajos que perdida para el Erario de unos salen de centros oficiales a aunque de su condiciones podrian desempeñar tributirán á exclarecer cuestiones tan vítilos de esos países io que en otras de tributirán á exclarecer cuestiones tan vítilos acuados de condiciones podrian desempeñar la discondiciones podrian

Vemos con satisfaccion que las cuestiones económicas y financie-«Se asegura que entre los proyectos ras merecen una predilección caque el ministro de Hacienda presentará da vez mas acentuada por parte de a las Córtes en la próxima legislatura, figura la próroga del Timbre, mediante un anticipo de 400 millones de reales.

En la anterior legislatura, los diputatos. La próroga del contrato con la contrato con Sociedad del Timbre es una cuestion muy vidriosa, que no sin fundamento está llamando la atencion. Nosotros nos proponemos tratarla extensamente, y no lo hemos he-Ahora vemos que lo que entonces pa-recia mal, se acepta cuando menos debia-meter á la deliberación de las Córtes, y, por tanto, no es de inmediata urgencia.

> El Constitucional hace anoche la siguiente importante declaracion:

> «Por mas que los adversarios de todos los matices del partido constitucional hablen con tenaz insistencia sobre reuniones, entrevistas y componendas de nuestros amigos con los hombres que se

por el subsecretario de dicho ministerio; á la supresion de la administracion general de la obra Pía de Jerusalen, que queda incorpode de Jerusalen, que que que de Jerusalen de Jerus que al volver à confundirse con los que ayer eran sus correligionarios por haber cesado tiempo há la causa ó motivo que les alejara de ellos, tienen que hacerlo sin condiciones de ningun género, porque no hay que transigir donde no existen di-

Ayuntamiento de Madrid

able Con-

IS

dus-

acion mpra se de eréresan 2.554

TE. entro a 10 prosdoc-4)

sobre , vida nbres, tencia, teion y

Valdests pe-.840

LA ira lleque so os reaste pe-

DUROS rústicas pecialcantirias. Se dos pa endo seision de 7, prin-508) a lámi--Roms

vias niversinil y J. le la Esl texto.

:atedrá-

ra pre

rabados

tas dos

su cos-049)

nfermemuchas Frerichs lecidido iso á los con 458 uales de imos en

?ailliere rias ce 128

dminis-

conde de Heredia-Spinola, comen- fácil le fué á la autoridad conjurar. zando por jugar con su nombre, lo Pero ya se ve; hubo una persona so-pena de ser pronto presa Madrid vino este pensamiento. luego es de timadores, ladrones, asesinos, él responsable, ó cuando menos, es amotinadores y de toda gente de causa ocasional, porque no tiene mal vivir.

y culebras bajo todas las adminis- como Eolo sus vientos. traciones, de suerte que no cabe tes de la criminalidad en Madrid.

preciso estar muy preccupado para transcunte. tan inconsideradamente lanzar cargos de ineptitud, de que ninguna mente al señor conde de Heredia-

Pasando por alto la relacion, poginacion harto impresionable pue- hay aun mas rateros, mas vicios, de vertan gravemente amenazado mas crimenes y mas horrorosos el érden público, que sea poco me- que en Madrid, donde en cambio nos que imposible salir de casa sin nos divertimos tal vez sobre lo que que le roben á un marido la mujer las cortas condiciones económicas o le escamoteen à un vecino el re- de esta corte consienten. loj o el dinero los ladrones.

infusorio le parece un cetáceo, y o cualquier otra persona desempe-

de un ejército.

nora poco cauta se dejó engañar de naríamos que con tan pobres re-

ataque tan rudo contra una autori- o esperar la proximidad de una pa- ver cuán contraproducente y nocidad, como el que dirige Los Debates reja, que no escasean por cierto, vo es soliviantar los ánimos por de ayer al gobernador civil señor para librarse de un peligro que tan causas tan pequeñas. Así hemos cual nunca es del mejor gusto, y que pensó hacer un secuestro; es ma de conducta que constantemenacabando por pedir su separación así que el gobernador civil no pre- te nos hemos impuesto. presos todos los criminales ó en-Nosotros, que hemos visto sapos cerrados los malos pensamientos,

Pues bien; á propósito de esto, por nadie echar piedras al tejado nuestro colega saca á relucir los del vecino, y que recordamos no tiempos apocalípticos, la Roma anhaber habido gobernador al que no tigua, y al Sr. Zugasti, á Cárlos VI y se haya culpado por la prensa pa- al conde-duque de Olivares, y carecidas faltas, que no deben ser tan lles, iglesias, teatros y tram-vías fáciles de evitar cuando no las están invadidos de rateros, y aquí eluden los censores de la víspera, se oye un gemido, allí una aventupoco ó nada nos hubiéramos mara- ra escandalosa ó terrorifica, y allá villado de estos ataques si no pro- se ve brillar la hoja de un acerado cedieran de un periódico que debe puñal, en otro sitio rueda una caser conocedor de los actos y fun-ciones del gobierno civil de esta provincia, y recordar administra-desertores de presidio, sin que los ciones anteriores, como no debe transeuntes se tomen la molestia desconocer las causas permanen- de mirarlo, tan acostumbrados están á esta clase de espectáculos; No pretendemos declarar invul- vidas, haciendas, domicilio y segunerable ni impecable al actual go- ridad personal, todo es cuestion de bernador, pero cuando Madrid le loteria y está encomendado á los debe utilisimas reformas, cuando ha desplegado al frente del ayunta- una palabra, aquellos tiemposfamomiento un vigor é iniciativa que sos en que nadie estaba seguro de apenas si lo ha demostrado ningun que á vuelta de la esquina, el puotro alcalde, mereciendo los aplau- nal del asesino vulgar ó la espada sos de todas las clases, y aun de de hidalgo rencoroso vengara una toda la prensa, entendemos que es afrenta con la sangre del incauto

Apelamos al buen sentido de Los

Debates; lea segunda vez su arpersona imparcial tachará cierta- tículo, y verá cuán sobrecargado de color le ha salido su tableau. Es preciso que en provincias ó en el extranjero no se nos tenga por salco chistosa en verdad, de la palabra vajes, creyendo que vivimos bajo petenera usada en lenguaje flamen- el imperio del punal. Estamos, por co con la de Herediera-Spinolera, el contrario, tan seguros como en de su cosecha, nos contraeremos á Lóndres, Paris, Berlin, etc.; que en hacer resaltar cómo solo una ima- todas partes cuecen habas, y allí

No queremos con esto significar Los ánimos, dice, están aterra- que no haya mucho que enmendar; dos... Claro, como que viene el co- el Gobierno debe haberlo comprenco, y prueba de ello es que el paseo dido así cuando tanto interés muesdel Retiro está concurridisimo, y tra por una nueva organizacion de por cierto, de niños y señoras, que la policia; hay además una parte está de moda secuestrar; ni transi- considerable de la poblacion flota gente por las calles; ni el publi- tante que vive sin trabajo, y aunco concurre á los cafés; ni en los que hay obras públicas y se levanteatros hay un alma, tanto que Ar- tan muchos edificios, no obstante, derius piensa cerrar el suyo en vis- quedan siempre holgazanes, gente ta de que por falta de concurrencia de mal vivir, y no pocas personas solo ha podido dar setenta y tantas cuya posicion ó hábitos no permi-

el ruido de una mosca el estrépito nara el cargo de gobernador civil qué manera? de esta provincia, nos expresaría-Y todo ¿por qué? Porque una se- mos en iguales términos, conde-

Pocas veces habíamos visto un á esta señora bastado dar un grito la autoridad, y procuraríamos hacer causa de perturbacion en la contratacion procedido siempre y procuraremos no olvidar en lo sucesivo esta nor-

Leemos en un colega:

«No habiendose cumpido la ley de presupuestos en lo relativo al reparto de las cédulas personales, entendemos que los vecinos de Madrid están en el caso de protestar contra todo recargo que en lo sucesivo se les imponga, y el Gobierno a su vez debiera exigir al ayuntamiento que cumpla la ley, que esta por encima de todos.»

Es cierto.

El artículo 16 de la ley de presupuestos vigente de 11 de Julio último dice que «el impuesto de cédulas personales se exigirá á domicilio durante el año económico, prévia la formacion de padrones de todas las personas obligadas á proveerse de cédulas.»

El ayuntamiento de Madrid no cumple con ese requisito, á pesar de no haber sido dispensado de él, y como dice muy bien el colega, la ley está muy por encima de todos, por elevada dignidad que ejerzan, sia y mucho mas sobre los encargados

de hacerla guardar.

En nuestro entender, y puesto que el gobernador de la provincia está facultado para corregir cualquiera infraccion legal que cometa la municipalidad, en virtud de la alta inspeccion que le está confiada en nombre del Gobierno de su majestad, debia haber apercibido al ayuntamiento y obligadole a que se atuviera á lo dispuesto por las Cámaras y el rey.

Una cuestion se suscita; el articulo de la ley que hemos mencionado dice tambien que «por la formacion del padron, reparto de cédulas y cobranza del impuesto se abonará á los ayuntamientos el 4 por 100 del valor de las cuotas del Tesoro.»

con el precepto anterior, ¿se le abonará dicho 4 por 100? Nosotros creemos que no, puesto que no existiendo servicio, no puede existir retribucion por esta causa, á no ser que el Tesoro quisiera hacer un regalo al municipio, lo que seguramente no hará, atendiendo á su precaria situacion.

La comision parlamentaria de amortizacion de la Deuda pública somete al examen y deliberacion pública, entre otras cuestiones, las

signientes:

«Primera. ¿Deben reitegrarse las Deudas amortizables en la integridad de las representaciones de Los sobrinos ten ganarse el sustento de peon de albaŭil.

¡Qué microscopio tan poderoso es la imaginacion meridional! Un infusorio le parace un certain possicion o nabitos no permitento de peon de albaŭil.

Cuya posicion o nabitos no permitenta y tantas cuya posicion o nabitos no permitenta de la sustento de peon de albaŭil.

Conste que si mañana el señor se refiere? ¡Deben modificarse en parte ciones.

Albareda, ó el Sr. Moreno Benítez, esas Deudas su carácter de amortizables? O Deben trasformarse, y en tal caso de

Seria posible encontrar Segunda. otro medio justo y equitativo de subvencionar las empresas de los ferro-carriles, que evitase el inconveniente de la una niña. Le hubiera, sin embargo, cursos se tratara de desprestigiar emision constante de Deuda amortizable, rial.

de los valores públicos? Tercera. Dada la cuantía del presupuesto actual de gastos y de ingresos y el importe total de la Deuda pública ¿qué capital de ésta convendria amorti zar para que el Estado marche con desembarazo cuando llegue el momento del pago integro y completo del interes á los diferentes valores emitidos señalado?

Cuarta. ¿En qué recursos fijos, segu-ros y racionales podria fundarse esa amortizacion?

#### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

CONSTANTINOPLA 30 .- El general Soliman-bajá ha dispuesto que inmedia-tamente sea reforzada la guarnicion de Bazardiick, donde se están haciendo trabajos de defensa de la mayor impor-

BERLIN 30.—Se asegura que median conferencias entre las potencias neutra-ies para proponer una mediación en la primera ocasion favorable que se presen-

te, despues de la toma de Plewna.

Italia, apoyada por Alemania, está de acuerdo con Inglaterra para tomar la iniciativa en esta cuestion.

El viaje del Sr. Crespi á Berlin y Viena no es extraño á estas negociaciones, encaminadas á una solucion pacífica.

Ingiaterra ha indicado que influiria sobre la Puerta para obtener el consentimiento de esta.

Alemania, por su parte, ha manifesta-do que contaba con la adhesion de Ru-Se espera unicamente el consenti-

miento de Austria, cuya potencia segun se cree, se manifestará conforme con las demás potencias.

CONSTANTINOPLA 30.—Los últimos despachos del general Mouktar bajá que manda el ejército de Armenia dicen

que continúa entre Kópros Koi y Zewin con objeto de cubrir á Erzeroum.

Nota.—Una carta de Lóndres recibida por la Agencia Fabra, dice que permanecerá probablemente todo el invier-

no en la bahía del Ferrol el ponton que conduce el obelisco de Cleopatra.

Los armadores del buque que lo traia 
à remolque, y que tuvo que abandonarlo 
en alta mar, se han negado à llevarlo

desde el Ferrol á Inglaterra. Los tribunales ingleses tendrán que intervenir probablemente en este asunto.

PESTH 29.—Ha surgido una grave cuestion entre el Gobierno particular de Hungria y el de Austria.

El primero, como es sabido, se apoderó de una cantidad de rails destinados á los Ahora bien, no habiendo cum-plido el ayuntamiento de Madrid contrabando de guerra. El Gabinete de Viena ha protestado

contra este hecho, manifestando al Go-bierno de Pesth que debe restituir dicho

El de Pesth contesta que no lo hará en manera alguna porque entiende que con este acto infringe la neutralidad, per mitiendo el paso de elementos que son de tanta importancia ahora para la guer-

ra como las armas y municiones.

CONSTANTINOPLA 30.—El general Mehemet Alí bajá marchó á la Herzego

Hubo ayer un Consejo extraordinario en el Seraskierat (departamento de la guerra), á propósito de los últimos acontecimientos

El ministro sérvio Cristich comunicó ayer á Server-bajá un despacho diplo mático explicando el carácter de las últimas medidas militares que se tomaron para proteger las fronteras de Sérvia, y manifestando la esperanza de que Sérvia y Turquía seguirán en buenas rela-

PARIS 30 (6 8 tarde).—Segun telégra acerca de la dimision del ministerio italiano, que algunos habian dado como un hecho, carece por completo de fundamento.

SAN PETERSBURGO 30 .- Los generaes Heiman y Tergukassoff, persiguiendo activamente á las tropas de Ismail-

ns siet

s mar El cz

frente cuartel Hay

a quier la plazi Se e

nerzas

canes.

Crée: Vient

rest, el actuali

en Rus Lond

nacho

uflar

echaz

leyma El g tar-Pa

carsof

Su

cion d

Pachá

triunf

de Ba

los tro

nueva

la Cár

conta

mista

tistas

blicar

aliado

la ap modi

de pa

su nú

Ferro

ese b

dió,

naza:

ximo

confi

Fie

dose

cian

roist

mue

cept

roso

salva

form

cuer

nida

robs

das.

com gest ril l

agu

dice

mot mu nen

la c

sus

te I

bre

mir

del

ocu

de hon llas per ta me jet tel die de

KA:

Pari

bajá, han llegado á Hanaukale. Segun noticias de Armenia, las tropas otomanas están bastante desmoralizadas. Los refuerzos que han recibido se componen en su mayor parte de soldados nuevos que carecen de la instruc-cion militar necesaria para entrar en

La situacion de Mouktar-bajá y de Ismail bajá es bastante comprometida á consecuencia de los rápidos movimien-

tos hechos por nuestro ejercito. PARIS 30.—La Bolsa cerró: 3 por 100 francés, á 70'40. 5 id., á 106°75.

Exterior español, á 125;8. Consolidados ingleses á 967[16. En el Bolsin se ha hecho: Interior, á 11 13116.

Exterior, á 12 5/8.
PARIS 30 (7º16 noche).—Parece seguro que no habrá ninguna modificación en el Gabinete francés antes del 15 del próximo Noviembre.

Se cree que el mariscal Mac-Mahon iniciará desde enfonces una política que no será ni de resistencia ni de concesio-Su política será de transaccion, basada

en los derechos de representacion, en proporciones diferentes, de ambas mayorías del Senado y de la Cámara de los Con elementos del centro derecho del

Senado y de la izquierda de la Cámara de los diputados se propone formar un ministerio que restablezca la armonía entre los dos poderes.

El Sr. Audiffret Pasquier, presidente del Senado, parece naturalmente el in-dicado para presidir el nuevo Gabinete y preparar la transaccion.

presidente de la República, segun noti cias de erígen que se juzga fidedigno.

#### NOTICIAS GENERALES.

los siguientes telégramas:

« Viena 29. - Una carta autorizadisima de Lóndres niega autenticidad á la que ha publicado la prensa como original del principe Gorstchakoff.

El autor de esta última asegura que al principio de la guerra, Inglaterra y Austria declararon que cualquier anexion territorial hecha por Rusia seria considerada como un casus belli.

Constantinopla 29. - Muktar-pachá telegrafia dando cuenta de que ayer se le unieron las tropas de Ismail. Su situacion es buena.

Bucharest 29. - Ha llegado á esta el principe Karageorgevitch, pretendiente al trono de Sérvia.

Tiene esperanzas de ser recibido por

París 29.—De los quince distritos don-de se habia declarado ballotaje, no hay lucha en tres; en otros tres han triun-fano los candidatos republicanos; en sie-te los conservadores; de los dos restantes, Bergerac y Baumes, no se conoce el

Le Soleil insiste en que debe darse satisfaccion á la mayoría republicana de la Cámara de diputados. Añade que si se retirase el mariscal, el

duque de Aumale no aceptaria la so-

Bucharest 29.—El general Gurko, que despues de la batalla del 24 se habia establecido cerca de Telisch en las posiciones ganadas al enemigo, atacó anteayer á un cuerpo de tropas turcas que guardaban dicha poblacion.

Los turcos estaban bien atrincherados cerca de Telisch y en el lugar mismo, pero habiendo logrado las tropas rusas envolver sus posiciones por la actividad de la caballería, no pudieron resistir largo tiempo al ataque, y comenzaron á re-

plegarse. Anade tambien que es falso de todo El general Gurko los acometió enton-punto que haya habido crísis ministe- ces vigorosamente con todas sus fuerzas. y logrando cercar una parte de ellos, dió

nes. Y se ofreció alegremente á sus aceradas lenguas, que habian de silbar como las de la serpiente para beber su sangre; y se ofreció en sacrificio para honrar y aplacar la cólera del cielo; y se ofreció y oró como una víctima expiatoria para que se mitigaran los sufrimientos de la afligida Iglesia. Levantáronse despues sus pensamientos de la tierra á la iglesia celeste, remontándose al cielo, del mismo modo que el águila al sol, desde la más elevada cumbre de los montes. Retrocedieron ante nuestro mártir las nubes, y se rasgó en dos el azul y dorado velo de la mañana, como se rasgó en otro tiempo el del santuario; y penetró Sebastian en las más altas regiones del firmamento, hasta mucho más allá de la en que están las asambleas de los santos y las legiones de los ángeles, hasta allá donde vió Estéban la más interior y más intensa gloria. Y era entonces su himno silencioso, porque le bajaban armonías demasiado dulces y perfectas, para que las pudiese traducir la áspera voz de un sér terrestre; y le bajaban sin esperar retorno, por llevar consigo el cielo, y no poder él dar nada en cambio. Eran como una fuente de las más frescas y puras, que más bien despedia olas de luz que de agua, y manando de los piés del Cordero, caia en el fondo de su corazon, que no podia hacer más que abrirse y recibir el dón celeste. En sus espumosas olas veia sin embargo Sebastian, á medida que iban pasando por él, el rostro, ya del uno, ya del otro amigo que le habian precedido en el camino del sepulcro; como si estuviesen estos bebiendo, y bañándose, y retozando, y sumergiéndose, y fundiéndose en aquellas vivas y eternas aguas.

Brillaba su rostro como con el reflejo de la vision mis-

ma, y el alba, que estaba á la sazon rompiendo (joh! y qué alba!) le estaba alumbrando con sus más dulces rayos. Y estaba el mártir en pié, con sus brazos en cruz, su cara al Oriente, tan trasfigurado, tan divino, que Hyphas, al abrir su puerta y verle, estuvo á punto de doblar la rodilla y adorarle.

Salió al fin Sebastian de su éxtasis; é Hyphas, en cuya imaginacion sonaban los sestercios de la esclava. se puso á buscar en su ciencia el medio de ganarlos. Escogió de entre sus cien arqueros cinco, que con una flecha más veloz podian hender otra disparada, los llamó á su cuarto, les reveló la recompensa que les esperaba. sin por esto declarar la suya, les explicó la manera cómo habian de dirigir los tiros. En cuanto al cuerpo de la víctima, los cristianos habian ya ofrecido secretamente para su rescate una suma adicional bastante considerable, y dos esclavos habian de esperar afuera á que estuviera muerto. Estaba así Hyphas completamente seguro de que guardarian los suyos el secreto.

Fué conducido Sebastian al vecino parque del palacio, que estaba separado de su propia habitación por el cuartel de esos mismos arqueros africanos. Tenia el parque calles de árboles y estaba consagrado á Adonis Andaba alegremente Sebastian en medio de sus cinco ejecutores, tras los cuales iban de espectadores todos los arqueros para presenciar los bellos disparos que iban á hacerse y aprender en ellos. Desnudóse á Sebastian y se le ató á un árbol; y en tanto se le pusieron enfrente frios é impasibles los cinco arqueros escogidos. Era por cierto una muerte bien triste la que habia cabido en suerte à nuestro héroe. No tenia cerca de si ni un ami-

go, ni una simpatía, ni un solo compañero en Cristo que llevase su adios á los fieles, ni les recordase sus últimos acentos, ni les participase su resignacion y su constancia. Estar en medio de un anfiteatro atestado de gente con cien mil testigos del heroismo cristiano, ver en torno suyo miradas que animan y oir las sordas bendiciones de personas queridas, tenia algo de consolador, algo que inspiraba al mártir, añadia la débil ayuda de las emociones humanas á la accion más poderosa de la gracia. Los mismos gritos de una multitud, que le llenaba de insultos y de ultrajes, doblaban su natural valor, del mismo modo que el grito del montero aumenta el impetu de su excitada jauria. Mas esa triste y silenciosa escena, ejecutada al rayar el alba, dentro del parque de un palacio; el ser atado indiferentemente á un árbol, como un haz de leña 6 una figura de paja para ser blanco de unos pocos arqueros que, conformes á las órdenes del tirano, habian de dispararle sin matarle; el estar solo en medio de una horda de negros salvajes, cuyo idioma habia de ser para él extraño é incompren sible; el imaginar que esos bárbaros estaban, á pesar de todo, soltando carcajadas y chistes, como suelen hacer los que van á una boda ó á un espectáculo de que esperan gran diversion y pasatiempo; todo esto tenia sin duda más apariencias de un acto de crueldad, propio para ser ejercido por una turba de bandidos á la sombra de un bosque, que de una clara y gloriosa confesion del nombre de Cristo; tenia más las apariencias de un asesinato, que de un martirio.

Pero Sebastian no pensaba en nada de esto. Angeles le miraban desde el muro; y el sol naciente, que brillaiczas de artilleria y haciendo prisione-cion, y que, segun se dice de público. es siete batallones con el general que parece estaban llenas de dinamita. s mandaba.

El czar ha visitado hoy las posiciones frente á Plewna, deteniéndose en el cuartel general de Poradim.

Za-

el

HOUSE.

er

al

on

le-

el

or

ay n-

el

sa-

la

el

ue

er

ir-

los

10,

ar-

re-

as,

BUSIET

Hay buenas noticias de Zimmermann. quien se supone encargado de sitiar plaza de Silistria.

se está verificando el relevo de las fuerzas que manda Radetsky en los Bal-Créese próximo el ataque de Plewna. Viena 29.—Segun escriben de Bucha-rest, el príncipe Gorstchakoff se ocupa

atualmente en preparar un proyecto de Constitucion, que deberá plantearse en Rusia así que termine la guerra. Londres 29. —El Times publica un desnacho de Therapia, en el cual se dice ue la línea turca de Rustchuk á Sarnafar ha sido objeto de varios ataques,

echazados todos por el ejercito de Su-

general en jefe se encuentra en Ta-

ar-Pazardjik.

San Petersburgo 29.—El general Tergu-carsoff ha recobrado la plaza de Bayazid. Su vanguardia continua la persecucion de Ismail, quien todavía no ha po-dido unirse con el ejército de Muktar-

Paris 29 .- En el distrito de Bergeral ha triunfado el candidato republicano. En el de Baume el ministerial. Los republicanos elegidos ayer son cuatro, además de los tres que no han querido someterse á nueva prueba, estando seguros de que la Cámara les computará los votos desontados por las comisiones de escru-

aliados de la derecha.

Le Moniteur cree posible que antes de

la apertura de las Cámaras sufra alguna poblacion. modificacion el Gabinete.

Ha llegado á esta el duque de Tetuan de paso para su puesto.»

Leemos en Bl Amigo de Cartagena y en Ferrolana un hecho heróico, llevado á cabe por un marinero de su dotacion fija: hallábanse á proa confeccionando ese betun ó barniz para precesario de su dotacion figura de fig ese betun ó barniz para preservar los cañones, cuando de improviso se incen-dió, vertiéndose sobre la cubierta y amenazando, como es natural, que se propagase y tomase las proporciones gigantes que toma á bordo un incendio: próximo un condestable, en medio de la confusion propia del peligro, dió la voz

Fiel y obediente el marinero; armándose de un valor á toda prueba, despreciando el peligro y llegando en su he-roismo hasta el punto de aceptar una muerte tan cierta como horrible, no vaciló un instante; abrazase al tarro ó receptáculo, y sufriendo en silencio horrorosos dolores, consiguió arrojarlo al agua salvando así al buque de un incendio formidable. Nuestros lectores podrán formarse idea del estado en que quedaria, horriblemente quemado casi todo el cuerpo, y del que, si no se desespera de salvarlo, á lo menos se halla suma-

Diceun colega que es tal el movimiento de los vinos en la Mancha, que solo en la estacion de Valdepeñas hay detenidas hace algunos dias mas de 40 arrobas que no han podido ser embarca das, á pesar del aumento de servicio establecido por la compañía del ferro-

«Como esto causa no pocos perjuicios á todas las transacciones, el ayuntamiento de Valdepeñas ha nombrado una comision para que venga á Madrid á gestionar en la dirección del ferro-cargos de las obras del camino de Hortaleza, que fué aprobada por 17 votos contentados de las causa del incidente desagradable á consecuencia de hacer desocupar una platea á un jóven extranjero que se hallaba en ella. aquellas mercancías y otras muchas que aguardan su turno.

Si las arrobas fueran solo 40, como dice el colega, el mal seguramente que se podia sobrellevar, pero ya serán mas de 40.000.

Los perjuicios que se causan con este motivo á la industria y al comercio son muy trascendentales, y no puede impunemente consentirse que una empresa, como lo es la del ferro-carril, abuse de la confianza del público, atendiendo á sus intereses particulares.

El Gobierno debe intervenir en este asunto, y si el número de empleados y material de tal ferro-carril es insuficiente para atender al servicio público, que le aumente.

Durante los dias 3, 4 y 5 de Noviem-bre se hallarán cerradas las oficinas del ministerio de Hacienda con motivo del

Los pagos señalados en la direccion del Tesoro para el primero de dichos dias, se efectuarán el dia 2 del propio

La Correspondencia de anoche amplia las noticias que dimos ayer acerca de lo

ocurrido en el Saladero Parece que, por confidencias, se supo ayer tarde que en la taberna núm. 18 de la calle del Barquillo habia nueve

hombres que poseian otras tantas bote-ilas de cristal, cuyo contenido era sospechoso. El inspector del distrito do Buenavis-ta y dos agentes se personaron en el mencionado sitio, capturaron á los su

jetos en cuestion y les ocuparon las bo-tellas, llevando estas al juzgado de guardia, y á aquellos á la cárcel del Sala-

A las diez de anoche se dió cuenta del hecho al juzgado de primera instancia del Congreso, escribanía de Valdés, que estaba de guardia, y personado en la cárcel, se puso de manifiesto á los dete-

emino al combate apoderándose de tres nidos las botellas, motivo de su deten

Terminadas las declaraciones, un dependiente de la autoridad judicial em-pezó á colocar en una resta las botellas para llevarlas de nuevo al juzgado; pero en aquel momento una de ellas empezó a inflamarse y todas las personas que estaban en el departamento echaron á correr, escepto un celador del mismo, lamado D. Cenon Nuñez Zapatero, quier con gran serenidad cogió la vasija por el cuello y la separó de las demás, y marchó con ella hasta poderla arrojar como lo hizo, en sitio en que se evitara una catastrofe. A los pocos momentos se oyó una espantosa detonacion, á la que siguió una exclamacion de los circunstantes, que juzgaron víctima de una desgracia al valiente Cenon. La ansicdad se calmó al ver presentarse á este sin mas lesion que una herida en la mano, afortunadamente muy leve.

Los detenidos se hallan incomunica dos. De lo que intentaban hacer con sus mortiferos aparatos, únicamente puede saberio el juzgado que instruye la causa

Ayer tarde se decia en algunos círculos políticos que en el Consejo que se ve-rificara hoy se ocuparán los ministros de asuntos muy importantes relativos á

Dentro de pocos dias van á empezar les trabajos de campo para el proyecto Fomento. de un ferro-carril que, partiendo de Lé-rida y pasando por Balaguer, vaya á parar á Francia.

contados por las tinio.

La Gazette de France, periódico legitimista, se queja hoy de que los bonapartistas han votado en favor de los reputistas periodicos de los reputistas periodicos de los reputidos en favor de los reputidos en La direccion general de Telégrafos ha mitiran telégramas para el interior de la

La misma direccion proyecta asimis-mo establecer el giro mutuo por telégrafo para toda la Peninsula, pagando solo el importe del despacho y el 2 por 100 de la cantidad girada.

gados 45 indultos, concediéndose siete por penas leves.

La Academia de Bellas Artes ha informado favorablemente la peticion hecha por los padres escolapios para que se les conceda el ex-monasterio de Santá María de Irache (Navarra), á fin de estable cer una casa-matriz de jóvenes profesos que se dediquen á la enseñanza.

Un diario de Nápoles publica un telé-grama diciendo que el pueblo de Samor ha sido destruido por un incendio. Cuarenta y cuatro casas perecieron abrasa das. Trescientos habitantes han buscado hospitalidad en los pueblos vecinos.

-En Napoles han ocurrido otros horribles incendios, calculándose las pérdidas causadas por el voraz elemento en l tres millones de francos. Ha habido varias desgracias personales.

Parece indudable que en los próximos presupuestos será elevada á la categoría de plenipotencia, sin aumentar en nada los gastos que en la actualidad ocasiona; nuestra legacion en Suecia, Noruega y

Anteyer tarde ha celebrado sesion el ayuntamiento de Madrid bajo la presidencia del Sr. Teresa García.

Tambien se puso á discusion el dictá men de la comision de obras sobre colo cacion de aceras en la calle de Alcalá delante de los Jardines del Retiro. Des pues de un debate bastante acalorado, en que tomaron parte varios señores conce jales, el señor presidente preguntó si el asunto estaba bastante discutido, y en votacion nominal de 25 contra 5 se acordó que no, continuando por consiguiente el debate.

El jueves próximo se abrirá el depósito central para recibir los objetos que se remitan con destino á la Exposicion uni versal de París.

Dice El Diario Español que se aseguraba aver que D. Manuel Ruiz Zorrilla ha llegado a Marsella.

El mensaje del mariscal Mac-Mahon no se conocerá hasta la víspera de abrirse las Córtes.

Ayer ha entregado la Casa de Mone-da de Madrid al Banco de España pe-setas 344.985 en oro y 271.173 en plata.

La variacion de la expedicion del correo de Aragon y Cataluna, adelantando 2.000 rs.; turno par 6 impar, 1.00) reales; 15 ó 20 dias.

En la Coruña se sintió tambien el temblor de tierra que experimentaron el jue-ves por la mañana varias poblaciones del N. O. de España y Portugal.

Anteayer aparecieron algunos pasquines en las esquinas de varias calles de

Treinta y nueve años cumplirá hoy el rey de Portugal, y para celebrar este fausto aniversario, su representante en Madrid dará un gran banquete y despues recepcion, estando invitados los ministros, individuos del cuerpo diplomático y muchas familias distinguidas.

La taceta del dia 35 andicher las siguientes:

Los derechos de arancel en los portazgos entre Madrid y la Junquera, Barcelona.

Los derechos de arancel en los portazgos entre Madrid y la Junquera, Barcelona.

Santes de Hoy.—San Quintin, mártir, San Nemesio y Santa Lucila.—Ayuno.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Hoyando de Cuarenta del dia 35 andicher las siguientes:

Los derechos de arancel en los portazgos entre Madrid y la Junquera, Barcelona.

—Idem de la de Madrid á la Junquera

San Nemesio y Santa Lucila.—Ayuno.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Hoyando de Cuarenta Hoyando

Los individuos puestos en libertad hace pocos dias, y contra los cuales no ha resultado cargo alguno en la causa for-mada á consecuencia de la conspiracion descubierta en el mes de Mayo último son los comandantes Sres. Pinta y Her-raiz, los tenientes Sres. Liébana, Cues ta, Carbajal y Perez Payo, y tres sargen-

Ya están formuladas las ternas de los catedráticos que han sido considerados acreedores á la concesion de premio por servicios prestados en la enseñanza.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.-Real decreto jubilando a D. Salvador Lafuente y Cebrian, magistrado de la Au-

diencia de Albacete.

Otro trasladando á D. Serafin Rubio
y Cuenca, magistrado de la Audiencia
de la Coruña a igual plaza de la de Al-

-Otros indultando á cuatro reos de las penasque les impusieron respectivamente las Audiencias de Oviedo, Madrid

MINISTERIO DE HACIENDA.-Real decreto reformando las plantas del personal de la Intervencion general de la admi-nistracion del Estado, de la Contaduria central y de las Ordenaciones de pagos por obligaciones de los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Gobernacion y

En el Bolsin quedó anoche el consoli-dado á 12 65 al contado y liquidacion y 12:75 al próximo, operaciones.

El general Trillo salió anoche para

Anoche á las doce y media hicieron la senal de fuego las campanas, á causa de haberse inflamado alguna cantidad de espíritu alcohólico en una tienda de vinos de la calle de Santiago, esquina à la del Espejo, empezando à arder el mos trador, pero a poco tiempo fué sofocado sin mas consecuencias.

En la calle de Santa Teresa, núm. 46, piso cuarto, se perpetro ayer tarde un robo consistente en ropas y efectos, en ocasion de hallarse ausentes los dueños, 6.142.—89'50.—5.146'25.
6.22.—D. Eduardo Sanchez Rubio.—6.142.—89'50.—5.497'09. Los autores no fueron descubiertos.

A las dos de la tarde de ayer zarpó del puerto de Cádiz para la Habana y Puerto Rico el vapor correo Alfonso XII con la correspondencia y 806 pasajeros.

Ayer tarde se declaró un incendio en una casa contigua á la estacion de la ciudad de Salamanca, quedando reducida á cenizas. Calcúlanse las pérdidas en unos cuatro mil duros.

### MISCELANEA.

Dentro de pocos dias saldrá para las capitales de Francia é Inglaterra el celo so empresario D. Felipe Ducazcal, á fin de terminar los contratos con varias notabilidades artísticas, destinadas al tea-

tro de Novedades. El Sr. Ducazcal merece el parabien de todos por sus constantes desvelos en pro-porcionar al público cuantas celebridades europeas pueda adquirir, para lo cual no repara en los sacrificios, con tal

Esta mañana á las once y media, en

«Anoche ocurrió en el teatro Real un incidente desagradable à consecuencia puesto que desde el dia 2 de Noviembre de hacer desocuenz una platea à un identification de la Deuda ha distribute des la consecuencia puesto que desde el dia 2 de Noviembre de mes. 12.70.

La causa del incidente fué un engaño, del que resultó víctima el jóven extrandor, como legítimo, el billete del palco, que resultó falso.»

Suponemos que se habrán practicado castigar al revendedor que de modo tan inícuo engañó á dicho extranjero.

En el teatro de Novedades está llamando extraordiuariamente la atencion un divertimiento cómico, titulado La flanta mágica, diriigida por los acróbatas de miss Leona Dare, Sr. Arturo Hernandez y Mr. Felipe, acompañados de las señoras hermanas Torrejon y Sres. Beujamin, Atane, Carpi y Fernandez (del cuerpo de baile).

Abunda en chistes, yel público aplaude con insistecia la esmerada ejecucion.

Hoy miércoles tendrá lugar en el elegante teatro de Apolo lajfuncion de inauguracion de la temporada por la compania Arderius, continuando abierto el abono en la contaduría de dicho teatro á las horas de costumbre y á los precios si-

guientes: Palcos plateas y entresuelos, á diario, media hora la salida, no durará más que idem principal á diario, 700; id. á turno par ó impar, 350; butaca, á diario, 350; par ó impar, 350; butaca, á diario, 350; idem á turno par ó impar, 200; los palcos proscenios tienen un sumento de 10 por 100. El abono es por cien representaciones. La temporada promete estar muy

# SUBASTAS.

La Gaceta del dia 30 anuncia las si-

—Adjudicación de acopios para la car-retera de Alcalá á Hirelya. -Idem de Gibraleon à Ayamonte.

# PAGOS.

La direccion del Tesoro ha dispuesto que el dia 30 del corriente se satisfaga en la Tesoreria central á los contra tistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos los créditos comprendidos en la relacion del sétimo grupo, última cuarta parte, con los números 29 al 31 de presentacion y parte

-La misma direccion ha acordado que el dia 2 de Noviembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, y dé una al clero y clases pasivas que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería central y las administraciones económicas de las provincias; en la inteligencia de que en esta córte, de acuerdo con el Banco de España, será satisfecha en oro.

Los interesados que á continuacion se expresan podrán presentarse el dia 30 del corriente mes, de dos á tres de la tarde, en la Tesorería de la direccion de la Deuda a recibir el importe líquido de las proposiciones que les fueron admiti-das en la sétima subasta de valores de la Deuda, verificada en el dia 3 de Abril del año último:

Número del resguardo, 331.—D Joaquin Rodriguez.—Cantidad ofrecida, 190 realos.—Cambio, 89'5).—Valor efectivo,

Andrés Sanchez. - 1.748.-89'50.-1.564'46.

765.—D. Joaquin de Lezcano.--1.922.68 -89:50.—1.729:74. 1.257-D. Rafael Franco Fominaya

-2241.-89'50.-2.005'69. 826.-D. Antonio Perales.-2.293.-89'50.-2.052'23. 149.—Dona Lorenza Lorente.—2 560,

-89.50.-2.291.20. 275.—D Francisco Muñoz Carasa.-2.774.—89'50.—2 482'73. 732.—D. Antonio Lopez Romeral.— 4.693.—89.50.—4.200.23.

1.185.-D. Joaquin de Acuña.-5.750.-

733.-D. Antonio Lopez Romeral.-8.240.-89'50.-7 374 80. 1.03).-D. Camilo A. Lasa.-8.610.-89'50.-7.616'45.

1.244.—D. Félix Martinez Azcoitia.— 12.255.—89'50.—10.968'22. 835.-D. José Martinez.-17.312'55.-

89'50.—15.494'73. 658.—D. Felipe Benito de las Heras.— 17.654 50.—89 50.—15.800 78. —De orden de la dirección del Tesoro

el dia 31 satisfará la Tesorería las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 30 de Junio de 1877, señaladas con los números del 1.480 al 1.486 de presentacion. —La direccion de la caja de Depósitos

te, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 10) de Propios, primer semestre de 1876, bola núm. 71 de sorteo, facturas números 2 041 al 2 050 de de señalamiento; bola núm. 72 de id., id. id. 1.961 al 1.970 de id.; bola núm. 73 de id., id. id. 731 al de id.; bola núm. 73 de id., id. id. 731 al —Idem de la octava, 8'25.—Id. de la 740 de id.; bola núm. 74 de id., id. idem novena, 10'00.—Id. de la décima, 11'50. 231 al 240 de id.; bola núm. 75 de idem, la Costanilla de San Pedro, se vino al suelo un paredon de una casa que se está derribando, y á un pobre carretero le sepultó, ocasionándole la muerte instantáneamente.

idem 41 al 50 de id.; bola núm. 76 de idem, id. id. 2 321 al 2.330 de id.; bola número 77 de id., id. id. 241 al 250 de idem; bola número 78 de id., id. id. 1.411 al 1.420 de id.; bola núm. 79 de id., idem 20 de id.; bola núm. 79 de id., idem 20 de id.; bola núm. 79 de id., idem 20 de id.; bola núm. 79 de id., idem 20 de id.; bola núm. 79 de id., idem 20 de id.; bola núm. 79 de id., idem 20 de id.; bola número 78 de id.; bo idem 81 al 90 de id., y bola núm 80 de idem, id. id. 1.811 al 1.820 de id.

próximo, y hasta nuevo aviso, se entreguen y devuelvan por la Tesorería de la misma á los respectivos interesados los documentos y demás valores de la jero, por haber comprado á un revende- Deuda pública existentes en ella, que á continuacion se expresan, en los dias de cada mes que tambien se detallan:

Los valores procedentes de creaciones, las averiguaciones oportunas, á fin de canjes, capitalizaciones, tercera parte papel por intereses vencides en 1.º de Enero y 1.º de Julio de 1873 y 1.º de Enero de 1874, inscripciones nominativas y acciones de carreteras y obras públicas presentadas al cobro de los correspondientes al semestre de 1.º de Enero último y anteriores y los títulos de la Deuda amortizable al 2 por 100 que no se hubieren retirado oportunamente, se entregarán los dias 8 y 15, de once á dos de la tarde.

Los depósitos constituidos para tomar parte en las subastas, y cuyas proposi-ciones hayan sido desechadas, se devol-verán de dos á tres de la tarde, dentro de los ocho dias siguientes al en que se publique la adjudicacion en la Gaceta, 6 en los expresados dias 8 y 15, de once á

Y finalmente, los valores que en cumpli-miento de lo prevenido por instrucción se hallan depositados en el arca de tres llaves por no haberlos recogido oportunamente sus dueños, se entregarán pré-vio señalamiento, el dia 15 de once á

dos de la tarde. Cuando alguno de los referidos dias fuese festivo, la devolucion tendrá lugar en el inmediato anterior.

Lo que se anuncia al púbico para su conocimiento.

# SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY .- San Quintin, mártir,

Santos de Hoy.—San Quintin, martir, y minuares vistas los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital de San Juan de Dios, donde continúa celebrándose la novena del Arcángel San Imp. de El Popular, á cargo de l'. Nozal, Calle de las Huertas, núm. 70.

mon, que predicará D. Juan José Mo-reno, y por la tarde à las cuatro, en los ejercicios, será orador D. José Vigier, y como último dia de Jubileo se hará procesion con el Santísimo Sacramento antes de reservar.

Continúa al anochecer en Santa Catalina de los Donados la novena de la Vírgen del Henar, predicando un buen

En la parroquia de Santa María da principio la novena á Nuestra Señora de la Almudena, costeada por su hermandad del Santo Rosario, en memoria del feliz hallazgo de esta señora el año de 1083 en el muro de la cuesta de la

Continúan celebrándose al anochecer las novenas en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio y predicarán des-pues del rosario: en Santa María D. Esteban Rodrigo Labarta, en San Francisco don Ignacio Vililla, en el ex-convento de las Salesas D. Joaquin Carrion, y en-San Luis D. Vicente Manterola.

Visita de la Córie de Maria.-Nuestra Señora del Amor Hermoso y Reina de todos los Santos en Santa Cruz.

#### BOLSA DE MADRID. COTIZACION OFICIAL.

ı		ULTIMOS	PESCIOS
	FONDOS PÚBLICOS.	Del 29.	Del 30.
2	Renta perp. 3 por 100	12.85	12.775
	Idem fin de mes	00,00	00.00
	Idem fin del proximo	12.92	12'825
	Renta perp. exterior	13'60	13.60
	Deuda del personal	00,00	50'00
ĕ	Billetes Hipotecarios	101.50	101 25
	Bonos del Tesoro	70.51	70'20
	Resgs. Caja Depósitos.	79:50	00:00
	Agosto 1852 de 2000	00.00	00.00
ì	Julio. 1856, de id	00,00	00,00
	Obras publicas, 1858	00'00	00'00
	Ferrocarriles de 2:000	10 05 200	and other
	reales, 1.º Julio 1874.	23.50	24'00
	Id. de 1.º de Dbre. 1874.	00,00	00,00
	Id. emision de 1875	00,00	00'00
9	Id. de 1876	00,00	00,00
	Id nuevas 1877	00,00	23 90
ė	Id. de 20:000 rs	00,00	24'00
	Banco de España	199 25	200.00
	Cédulas del Banco hip.	00,00	00.00
	Acciones del mismo	00'00	00,00
	Obligaciones del timb.	00,00	102 25
	Londres, a 90 dias fecha.	48'05	48'10
	Paris, á 8 dias fecha	4'99	5.00
	The state of the s	A O DYDET	DAD

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS. Cartas de préstamo del 7.º grupo 3 por 100
Id. id. 8.º id. 4'50'
Id. id. 9.º id. 7

DESCUENTOS. Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 72.00.—Id. se-mestre 1.º de Julio de 1877, 67.00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 a ha acordado los pagos que se expresan á idem de 1874, 52 00.—Id. corrientes, 31 continuacion para el dia 30 del corrien- de Diciembre de 1874 á id. 1876, 71 50.— Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 64 75.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 10'50.-Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 10 50.—Novenas partes del em-préstito de 175 millones de pesetas. 77'00.—Primeras partes del mismo, 57'00. -Resultados de la sétima subasta, 5'50. -Idem de la undécima, 13'00.-Id. de la duodécima, 13'00.—Carpetas para la subasta, 950 —Resíduos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 87º00. —Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 44'00

A última hora quedaba la contratacion Renta perpétua.-Contado, 12'725. Próximo, 12'80. Dudoso.

# ESPECTÁCULOS PARA HOY

REAL .- A las ocho y media .- Funcion extraordinaria á beneficio de la prima donna señorita Elena Sanz.-Primero y tercer acto de la Favorita.—Acto tercero de Giuglieta é Romeo.—Escena y lec-cion del tercer acto de Il Barbieri di Siviglia, en que la beneficiada cantará una cancion española. ESPAÑOL .- A las ocho y media .-

T. 1.º par.—Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—A las ocho y media.— T. 3.º impar.—Don Juan Tenorio. NOVEDADES.—A las ocho y media.— Don Juan Tenorio.—Mr. Cascabel.—Miss

COMEDIA .- A las ocho y media --T. 1.º-Las cuatro esquinas.-La careta

verde.—Echar la llave.—Baile. VARIEDADES .- A las ocho y media. -Un ministerio por dentro. -Los paves reales - Receta contra la bilis.

MARTIN. -A las ocho. -- Don Juan Te-CAPELLANES. (Café-Teatro Cantante. -A las ocho.-La hija de su yerno.-Baile.—Las citas á media noche.—Baile. -Doble trapecio.-El sutil tramposo.-

BOLSA .- La sociedad «El Placer» celebra baile de 11 172 de la noche á 6

de la madrugada. EL RAMILLETE — (Plateria de Martinez). -Baile de 7 de la noche á la ma-

GRAN COSMORAMA UNIVERSAL.—
GRAN COSMORAMA UNIVERSAL.—
Exposicion de Viena (1873) y Filadelfia (1876).—Montera, 44, entresuelo (frente à la fuente.—Entrada DOS reales; niños y militares UN real.—Se cambian las interes de la 1820 y 20 de cada mes

# SECCION DE ANUNCIOS.

# FRERA. 1. Cármen. PERFUMERIA HIGIÉNICA.

Se ha recibido en este antiguo y acreditado establecimiento gran remesa de la acreditada perfumeria Oriza y otras de las mas renombra-das de Francia, Inglaterra y América.

Casa especial en tintes para el cabello y blancos para el cútis. (2594)

lases, géneros especiales para abrigos. Tambien hay un gran surtido para embozos, desde 42 hasta 400 reales.

Gran surtido en paños y novedades.

19. Plaza Mayor. 19.

En los grandes almacenes de Canosa é hijo, calle del Gato, número 3, y Cruz, número 34, se ha recibido como nunca un gran surtido de este artículo para nichos y panteones, habiendo conseguido tener este año las formas más nuevas y elegantes, de las mejores fábricas de Francia y Alemania, á precios muy reducidos.

# EL LIBRO DE LOS AJUSTADOS.

Contabilidad general, utilisima à los señores médicos, farmacéuticos y veterinarios de las poblaciones rurales, por D. Mariano Perez M. Minguez,

Tan interesante libro, que forma parte de la Biblioteca Practico-Profesional, ha sido reconocido por todos los prefosores que se dedican á la medicina ó farmacia eminentemente útil.

Contiene los Reglamentos de partidos médicos de 4868 y 73; el de ins-

contrete los Regiamentos de paridos medicos de 1808 y 10; et de inspección de carnes; las Ordenanzas de Farmacia; modelos de certificaciones; tarifa de contribuciones y honorarios en casos judiciales: una serie de hojas rayadas y encasilladas para poner el número, nombre del cabeza de familia, residencia, categoría, etc., etc., y otra série de 500 ó 1.000 recibos talonarios para entregar al interesado y formar el compromiso de iguala, dispuesto de manera que hace FE EN JUICIO, y seccion de anuncios.

El precio de tan necasaria publicación, encadarnada á la helandesa

dispuesto de manera que hace FE EN JUICIO, y seccion de anuncios.

El precio de tan necesaria publicacion, encuadernada á la holandesa, franco de porte y certificado, en toda España, es de 6 á 9 pesetas. Se remiten circulares dirigiéndose al autor, Perez M. Minguez, Arces, 4, Valla2615

# SOLITARIA

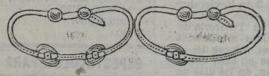
Unico medio de expulsarla en veinticuatro horas.

Han llegado los ensayos del autor, hasta el extremo de hacer que arrojara una perdiz tan terrible anélido, y cuyo raro ejemplar se encuentra depositado en el Gabinete Antropológico del Dr. Velasco.

El medicamento puede llevarse á provincias, extranjero y Ultramar. Cada caja lleva el método de usarle.

Precio, 45 pesetas, en la farmacia del autor, D. Salvador Sanz y Gonzalez, Prádena de la Sierra (Segovia).—Cartagena, Onrubia.—Habana, Reyes.—Madrid, Ulzurrum, Angulo y compañía, Bordadores, 3; Ulzurrum, Imperial, 4.—Segovia, Gonzalez Manso.—Valladolid, Alonso Ojea. (2.433)

El mejor y único en su clase, para tener siempre, y sin molestia, reducides las hérnias, inventado por el médico-cirujano Sr. Revillo, y construido por el ya acreditado artista D. Silverio Zulosga. Las presentes figuras dan una idea bastante exacta de este aparato contentivo.



Lo coloca y despacha, á medida del paciente, el primero en su estudio, calle de la Colegiata, 43, tercero izquierda, y también á domicilio. (2489)

# COMENTARIOS TERAPEUTICOS del codex medicamentarius

O sea historia de la accion fisiológica y de los efectos terapéuticos de los medicamentos inscritos en la Farmacopea francesa; por Adolfo GUBLER, profesor de Terapéutica en la Facultad de Medicina de París, médico del Hospital Beaujon, individuo de la Academia de Medicina (seccion de Tera-Hospital Beaujon, individuo de la Academia de Medicina (Seccion de Tera-péutica y de Historia natural médica); vice-presidente de la Sociedad Bó-tánica de Francia (4862 y 4865), de la Sociedad de Biologia (4852), de la Sociedad de Terapéutica (4868) de la Sociedad de Hidrología médica (1873 4874, presidente de la Sociedad Médica de los hospitales de París.—Segunda edicton, revisada y aumentada; traducida por don Antonio Villar Miguel y D. Angel Bellogin Aguasal, Farmacéuticos, traductores del Codex, etcétera Madrid 4877

Madrid. 4877.

La Historia de la accion fisiológica y de los efectos terapêuticos de los meicamentos no será nunca bastante estudiada por los Profesores de la ciennía de curar; y no puede ser buen Práctico el que no conozca à fondo las
virtudes de un medicamento. Asimismo el Farmacéutico no puede preparar los medicamentos sin tener un conocimiento profundo de su valor.
Pues bien, la obra que anunciamos, y lo decimos en voz alta, es indispensable à todos los médicos y farmacéuticos.

Esta obra constará de un tomo en 8.º mayor, y se publicará por cuadernos de 40 pliegos (160 páginas), al precio de 2 pesetas y 50 cént. cada uno en Madrid y 2 pesetas 75 cént. en provincias, franco de porte.

Se ha repartido los cuadernos 1., 2.º, 3.º y 4.º

Se suscribe en la Librería extranjera y nacional de D. C. Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino.

# Influencia del Catolicismo

en las ciencias y en las artes ó Artículos Alosdacos y morales en contra de los incredulos, por el Dr. D. Andrés de Salas y Gilavort. Es una refuta-ción de algunos errores publicados en un periódico protestante.

Esta importante obra, tan útil a todas las clases de la sociedad, se vende al ínfimo precio de 8 reales en Madrid y 9 en provincias, destinándose parte de sus productos á Beneficencia. Puntos de venta. En esta administracion, en la librería de Martinez sucesor de Escribano, Principe 25, y en todas las librarlas religiosas.

# Elixir Salutifero de Fontela. Constituye la bebigiénica y provechosa que se conoce, no solo para temperar y regenerar la sangre sino para corregir la tos náusea, vómitos, dispepsias, gastralgias, piroxis, irritacion y diarrea, etc., sean ó no precedentes de la denticion.— Se vende á 10 rs. frasco, calle de Hortalexa, núm. 9, botica. 2.296)

# DICCIONARIO DOMESTICO.

TESORO DE LAS FAMILIAS Ó Repertorio universal de conocimientos útiles

Contiene más de 4.000 fórmulas, preceptos ó recetas de fácil ejecucion sobre las materias siguientes: Labranza, ó cultivo de los campos.—Horticultura, ó laber de las huertas.—Floricultura, ó jardinería.—Arboricultura, ó cultivo de los árboles.—Clasificación botánica de las plantas y sus virtudes medicina es.—Crianza, ó cebamiento de animales.—Administra ción rural ó económica agrícola, todo en cuanto se ha podido para dar nociones seguras capaces de dar una idea exacta de la agricultura, como ciencia y como arte.—Conservación de las carnes, granos, legumbres, frutas y toda clase de provisiones alimenticias.—Preparación de dulces, conservas de frutas, mermeladas, chocolate, café, té, limonadas, jarabes y ponches.—Arte de hacer el pan, los vinos, la sidra, cerveza y toda clase de bebidis económicas.—Manual práctico de la cocina española, francesa, italiana y american; el de la pastelería, repostería y toda clase de licores.—Cuidados que exigen la bodega, el corral, las aves domésticos, los pájaros enjaulados y toda clase de animales domésticos.—Reglas prácticas acerca de la caza y pesca, con nociones sobre los derechos de los propieta-Contiene más de 4.000 fórmulas, preceptos ó recetas de fácil ejecucion ros enjaulados y toda clase de animales domésticos.—Reglas prácticas acerca de la caza y pesca, con nociones sobre los derechos de los propietarios y del público consignados en la ley.—Conservacion de la ropa de uso, de las telas, muebles, efectos de menaje y destruccion de insectos dañosos.—Arte de levar y planchar la ropa blanca.—Preparacion de todos los artículos de perfumería y tocader.—Instrucciones teórico-prácticas de física y química recreativa, y de pirotécnica civil, ó arte de hacer fuegos artificiales.—Los meses del año con preceptos de higiene, de economía doméstica y rural, y productos culinarios. Redactado por D. Balbino CORTES y MORALES, cónsul de primera clase.—Cuarta tirada. Madrid, 4877. Un magnifico tomo en 4.º de 2.288 columnes, 20 pesetas en Madrid y 22 pesetas y 50 cent. en provincias, franco de porte. y 12 pesetas y 50 cent. en provincias, franco de porte.

ADVERTENCIA.—Esta cuarta tirada constará de 7 cuadernos de á 10 pliegos cada uno (460 páginas, 320 columnas), y saldrá con regularidad uno cada mes. Precio de cada cuaderno: 3 pesetas en Madrid y 3 pesetas 25 céntimos en provincias, franco de porte.

Se han publicado los cuadernos I.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º. Se autoriza à todos los libreros, almacenistas de papel y administradores

de correos para recibir suscriciones à tan importante obra.

Se halla de venta en la libreria extrarjera y nacional de D. Járlos Baillir Bailliere, pleze de Sta. Ana, túm. 40, Madrid.—En la misma librería hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscriciones à todos les periódicos, y se encarga de traer del extrapjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de li-

# Gran exposicion de devocionarios.

En la librería de Sanchez Rubio, calle de Carretas, núma. 34, hay un completo, elegante y variado surtido con encuadernaciones de todas clases y de luga, único punto en especialidad de devocionarios y en todas clases de precios.

Perfecto feligres, oficio divino para todos los dias de precepto, en latin y castellano, con la Semana Santa. Octava edicion, ilustrada con láminas anas: rústica, 20 rs.; tafilete, cortes dorados, 30; chagrin fino, con dos broches, 64; idem, id., cortes cincelados, planchas relieves, 30; piel de Ru-

Preciesas estampitas para registros y premios. Cristos finos de marfil; urnarios de luje y de toda elase de precios, breches, y todo le perteneciente á diche ramo, á precies arreglados.

# TRATADO PRÁCTICO

de las enfermedades del higado de los vasos hepáticos y de las vias

Por J. R. Theod, FRERICHS, profesor de clínica médica en la Universidad de Berlin. Traducido del aleman por los doctores Luis Dumenil y J. Pellagot .- Tercera edicion, revisado, corregida y puesta al corriente los progresos de la ciencia, por el doctor Luis Dumenil, profesor de la Escuela de medicina de Rouen. Con 458 figuras intercaladas en el texto. Vertida al castellano por el doctor D. Esteban Sanchez de Ocaña, catedrático de Clínica médica en la Facultad de Medicina de Madrid .- Obra premiada por el Instituto de Francia (Academia de Ciencias).

Hace tiempo que se echaba de ménos un trata to especial de las enfermedades del higado, enfermedad tan comun en España y origen de muchas complicaciones en la economía animal; y como la obra del doctor Frerichs ha alcanzado en la nacion vecina, por su mérito é inestimable valor, honores de una tercera edicion en muy corto tiempo, nos hemos decidido á traducirla á nuestro idioma, seguros de prestar un eervicio inmenso á los profesores y al público en cuyo beneficio redunda en último término. Esta importante obra constará de un tomo en 8º mayor, ilustrado con 458

figuras intercaladas en el texto, y se publicará por cuadernos mensuales de

40 pliegos (460 páginas), al precio cada uno de 2 pesetas y 50 céntimos en Madrid y 2, 76 en provincias, franco de porte.

Se ha repartido los cuadernos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º

Se suscribe en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bally Bailliere plaza de Santa Ana, número 40. Madrid, y en las principales librerías de Paino.

# IMPORTANTISIMO.

POLVOS PARA HACER LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE.

Por 5 rs. seis cuartillos superior sin poso. Por 5 idem dos cuartillos tinta simpática, para copiar sin compentencia, pues sixve para copiar dos veces con una misma carta.

A los libreros que tomen de 40 cajas en adelante, se les abonerá el 20

No puede mandarse por cotreos. Se vende en la Administracion Ide este periódico, y en la librería de D. Salvador S. Rubio, Carretas, 34.

# Novisimo Formulario Magistral.

Precedido de una reseña sobre los hospitales de París, de generalidades acerca del arte de recetar, y seguido de un Compendio de las aguas minerales, naturales y artificiales, de un Memorandum terapéutico, y de nociones acerca de les contravenenos y auxilios que deben prestarse á los envenenados y asfixiados, por A. BOUCHARDAT; traducido y aumentado con más de 700 fórmulas nuevas, españolas y extranjeras, con una noticia de las principales aguas minerales de España, y con tablas de correspondencia entre los pesos medicinales españoles y los decimales, por el doctor D. Julian Casaña y Leonardo, catedrático de Farmacia en la Universidad de Barcelona. Decimasenta edicion, notablemente adicionada y arreglada à la última edicion francesa, y aumentada con el importanta cuadro de las dósis del Formulario de Jeannel y precedida de un Suplemento de 4876, por D. Manuel Ortega y Morejon, secretario general del cuerpo facultativo de Beneficencia municipal de Madrid. (Contiene unas 7.600 recetas).—
Madrid, 4877.— Un tomo en 42.º, en rústica, 6 pesetas en Madrid y 7 en Madrid, 4877.—Un tomo en 42.º, en rústica, 6 pesetas en Madrid y 7 en vincias, franco de porte.

Por todo elogio de este Formulario diremos que esta edicion es la décimasenta, y que contiene todo lo nuevo hasta fin de Diciembre de 4876. Ninguno ha podido llegar á la perfeccion que ha alcanzado éste de BOUCHARDAT, que es el clásico é indispensable en la práctica de todos

Se halla de venta en la Librería extranjera y nacienal de D. Cárlos Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, número 40, Madrid, y en las prin-cipales librerías de provincias. (2.427)

# DROGUERÍA

ANTONIO T. FERNANDEZ.

Gran surtido en artículos de tintoreris, fotografis, colores, barnices, pincelerías y dem»s artes é indus-trias concernientes al ramo. Obje-

CALLE DEL LEON, NUM. 23.

# Camas y Colchones. Espoz y Mina, 5.

G. DUTHU.

La casa de más surtido y más ba-ato de Madrid. (2590) rato de Madrid.

> JOSÉ DEPUÍ, Marmolista.

Lápidas, pante nes, fuentes y ba-

nos.—Chimeneas, pavimentos, fregaderes y muebles. JARDINES, 24.-MADRID.

Lápidas desde 100 reales

en adelante.

# POLONIA SANZ. DENTISTA DE CAMARA DE S. M.,

avisa á sus numerosos amigos y par-roquianos haber efectuado su tras-lado, y ofrece su casa, barrio de Ar-güelles.

En atencion á su numerosa clientela, participa à sus amigos y parro-quianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es: Limpiar la boca, 40 rs.—Extrac-

ciones, 40 id.—Empastar, 40 y 20 dem.—Orificar, de 30 á 60 id.—Dientes, desde 20 á 420 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000.

Las curas, á precios convenciana-les.—Barrio de Argüelles, detrás de la puerta del Buen Suceso, Tutor, 34. 34. TUTOR, 34.

### CORONAS FUNEBRES.

Gran surtido y precios como ninguna casa en el ramo. Los Tiroleses, Atocha 19 y 21, fren-

te á la Concepcion Gerénima.

OS DOS CADAVERES, con lámi-Linas, por Federico Soulié.—Rome subterránea, por Cárlos Didier. Nue-va edicion ilustrada con grabados intercalados en el texto. Estas dos preciosas novelas en un tomo, su cos-te 42 rs. (4.049)

# CUENTA LA LAVANDERA

Este librito es muy útil para llevar la cuenta de toda la ropa que se entrega á la lavandera, y además contiene la tabla de reducir los reales á cuartos.

En la Administracion de este pe-riódico se vende al precio de

### LA PERFECCION

FABRICA DE CHOCOLATES

J. A. MONTES Y HERMANO.

# VALDEPEÑAS

(CIUDAD-REAL.)

Esta casa remesa vinos á todos los puntos de la Península, Ultramar y extranjero. 2.565

### APARATOS ELECTRICOS.

LEDEFONSO SIERRA, CONSTRUCTOR

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-ra-yos para edificios, tubes acústicos para establecimientos y carruajes, objetos para grabadores, Lobo, 8, daplicado.—Catálogos gratis. 4.939

ZAPATILLAS Y BOTAS SUIZAS. Grandes remesas, precios los más baratos.

Los Tiroleses, Atocha 19 y 21, frente á la Concepcion Gerónima.

#### A NUESTROS SUSCRITORES Por 42 rs. se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas

de

ca

to el

ca

er

CI

fu

in

pe

fe

é

fr

A doce mil piés de altura, 4 tomos. La leyenda de los reyes, 2 tomos. La mejor recomendacion que podemos hacer, será decir que su autor es el fecundo y conocidísimo nove-liata don Torcuato de Tàrrago y Ma-

Dirigirse con su importe anticipado á don Miguel P. García, Prado, 45, Madrid 4849

# NO MAS SABAÑONES.

Plantilla de fieltro impermeable y sin él, á 3 y 4 rs.

Los Tiroleses. Atochs, 49 y 21, frente á la Concepcion Gerónima. 2.607.

LA ORUGA

Estudios teórico-prácticos sobre su desarrollo, trasformaciones, vida en sus cuatro estados, costumbres, medios de conocer su existencia, procedimiento para su destruccion y epocas para ejecutarle, por

D. Miguel Deradoy Maxarrez propietario y cosechero de Valde-

En la Administracion de este periódico se dará razon. Su precio. 4 rs.

# **FABRICA** de Relojes de Torre,

á garantía: G. DUTHU.

Espoz y Mina, 5, Madrid. Hay construidos de varios números. Se remiten tarifas y precios.

(2.589)

# ALMACEN ALFOMBRAS Y GENEROS PARA MUEBLES

# Bonifacio Ruiz de Velasco y Compañia MAYOR, 22 Y 24.

Alfombras abaca, fieltro, mekusa, moqueta, terciopelo, heuto-laine,

todos precios. Medallones en grandes tamaños, damascos, reps lisos y listados, satenes Medallones en grandes tamanos, damasos; lana, y seda y demas artículos para muebles. Alfombritas, tapetes, ruedos, mantas para viaje y carruaje de todos 2.574

amaños y precios.

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

Esta preciosa novela que acaba de publicarse, se vende en la librería de D. Sajvador Sanchez Rubio, Carretas, 34; al precio de 6 reales ejemplar, y en todas las demas principales librerías.

### EL CLAUSTRO MATERNO ESTUDIOS TOCOLÓGICOS

POR EL DOCTOR LOPEZ DE LA VEGA.

Esta interesante obrita se vende, al precio de 4 rs., en esta Administracion, y à 5 para fuera franco el porte.

Platea uno mismo mentelos subiertos. ESTA MARC culto religioso, guarniciones para caballos, adereos de carruajeo, y tode shipto do cobre, ruolz ó plaqué, con el BLEU D'ARGENT PUR (AZUL DE PLATA PURA). Garantido sin mer curio é inofensivo. —Paris, Fois VIARD \*, 5<sup>has</sup> rue Auber.—Matrido, Agencia france-española, Sordo 31; por menor á 16 y 8 rs frasco, en las principales perfumerias y tiendas de quincallo